



## North Los Angeles County Regional Center (NLACRC)

---

### Servicios Comunes

Este folleto incluye información sobre los servicios comúnmente solicitados para individuos de entre 14 y 21 años.

**TRANSICIÓN**  
**INDIVIDUOS DE ENTRE**  
**14 Y 21 AÑOS**



**La planificación de la transición comienza ahora, para planificar la vida de su hijo después de la escuela secundaria.** Usted y el equipo de planificación, junto con el distrito escolar, considerarán lo que a su hijo le gusta hacer.

Esto incluye ver si su hijo desea ir al colegio, ser voluntario y/o conseguir un empleo remunerado. El equipo de planificación ayudará a encontrar lo que su hijo necesita para tener éxito. El Coordinador de Servicios de su hijo asistirá a la reunión de planificación del Programa de Educación Individual (IEP) para hablar sobre la planificación de la transición.

El IEP debe contener metas que ayuden a su hijo a prepararse para la vida después de la escuela secundaria; metas laborales (vocacionales) incluyendo cómo llenar una solicitud de empleo, escribir un currículum vitae y participar en una entrevista. Las metas relacionadas con las habilidades sociales y de vida independiente también pueden incluirse en el IEP. Es importante informarse sobre los derechos de su hijo en la escuela. Su Coordinador de Servicios puede ayudarlo a obtener más información al respecto.

También es importante seguir ayudando a los niños a aprender otras habilidades de la vida cotidiana tales como vestirse, cepillarse los dientes, bañarse, prepararse una comida sencilla y hacer nuevos amigos. El NLACRC podría brindarle servicios a usted y a su hijo de entre 14 y 21 años para enseñarle estas habilidades. También es importante ayudar a los niños a participar en actividades fuera de la escuela. Esto ayudará a su hijo a hacer nuevos amigos y ayudará a su familia a conocer otras familias.

Otros servicios, llamados recursos genéricos, también pueden ayudar a su familia y a su hijo. Los recursos genéricos incluyen su distrito escolar, servicios de apoyo en el hogar (IHSS), Medi-Cal, Centros de Orientación para el Niño y la Familia y Centros de Recurso de Cuidado Infantil. Algunos servicios pueden estar disponibles a través de seguros médicos privados. El NLACRC también cuenta con un Centro de Recursos para la Familia (FFRC) que puede ayudarlo. Lea la **Guía Familiar del NLACRC** para informarse sobre los recursos genéricos y los servicios ofrecidos.

Todos los servicios pagados por el NLACRC deben decidirse a través del proceso de planificación del programa individual y deben acordarse entre los padres y el NLACRC, salvo que el consumidor tenga 18 años. Es importante saber que el centro regional no puede pagar por servicios que un individuo puede recibir a través de un recurso genérico.



## **A continuación, se enumeran los servicios más comunes para un individuo de entre 14 y 21 años:\***

### **Servicios de Instrucción**

Capacitación sobre habilidades de adaptación

Servicios de intervención en el comportamiento

Capacitación sobre integración en la comunidad

Servicios educativos

Capacitación sobre habilidades de vida independiente

Capacitación sobre habilidades sociales

Servicios vocacionales

### **Servicios de Apoyo a la Familia**

Relevo

Cuidado diurno

Servicios de asistencia personal

Servicios de asesoramiento

Suministros de continencia pañales

Servicios de interpretación/traducción

Servicios de apoyo en el hogar

El NLACRC podría solicitar un pago llamado "Annual Family Program Fee - AFPP" (Cargo Anual del Programa Familiar). Además, en el caso de aquellas familias que reciben servicios de campamento, relevo y/o cuidado diurno, se le podría solicitar a su familia que pague una porción del costo de dichos servicios a través del Programa Familiar de Participación en los Costos (FCPP). El NLACRC no puede pagar por campamentos, recreación social, servicios educativos ni terapias no médicas, salvo que exista una buena razón que nos permita pagar por uno de estos servicios.

Esta lista no incluye todos los servicios que usted puede recibir o que pueden ser pagados por el NLACRC; el objetivo es informarle sobre los servicios más comunes utilizados por los consumidores y familias del NLACRC.

Al NLACRC le interesa conocer cualquier comentario o sugerencia que usted tenga sobre sus servicios. Envíe sus comentarios o sugerencias a su Coordinador de Servicios.

**\*El NLACRC no paga por servicios que no hayan demostrado ser eficaces.**





## **OFICINAS DEL NLACRC**

### **Valle de San Fernando (Oficina Principal)**

9200 Oakdale Avenue, Suite 100  
Chatsworth, CA 91311  
Teléfono: (818) 778-1900  
Fax: (818) 756-6140

### **Oficina del Valle de Santa Clarita**

25360 Magic Mountain Parkway, Suite 150  
Santa Clarita, CA 91355  
Teléfono: (661) 775-8450  
Fax: (661) 775-8454

### **Oficina del Valle de Antílope**

43850 10th Street West  
Lancaster, CA 93534  
Teléfono: (661) 945-6761  
Fax: (661) 942-4050



**Visite nuestro sitio web en:**

**[www.nlacrc.org](http://www.nlacrc.org)**

**Página de Facebook:**

**[www.facebook.com/NLACRC/](http://www.facebook.com/NLACRC/)**

**Página de Facebook en español:**

**[www.facebook.com/NLACRCespanol/](http://www.facebook.com/NLACRCespanol/)**